PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME PREELIMINAR DE EVALUACIÓN

Sabanalarga, 07 de mayo de 2026

Dra.
MARÍA NELLY FLÓREZ RODRÍGUEZ
Subdirectora (E)
Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
Ordenadora del Gasto

Asunto: Evaluación **ECONÓMICA, TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-00013-2026.

VERSIÓN	FINAL

Con toda atención nos dirigimos a la Dra. María Nelly Flórez Rodríguez, Subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial, en su calidad de ordenadora del gasto, con el propósito de presentar la evaluación **ECONOMICA, TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 28/04/2026

Se presentaron **TRES (03)** proponentes, los cuales se detallan a continuación:

ITEM	OFERENTE	NIT / C.C.	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA
1	PRODUGRAFICA SAS	802.022.114-5	HERRERA VENGOECHEA ALBERTO ENRIQUE	8.733.105
2	INFINYTE SOLUTIONS S.A.S.	900.295.369-2	JESUS DAVID MORON CANTILLO	1.010.147.495
3	SBP INGENIERIA S.A.S.	901.500.823-9	ANA DOLORES PAREDES MARIN	32.677.642

Evaluación Económica

Los proponentes presentaron las siguientes ofertas en el formato (PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA):

ITEM	OFERENTE	NIT/C.C.	VALOR DE LA OFERTA
1	PRODUGRAFICA SAS	802.022.114-5	51.754.989
2	INFINYTE SOLUTIONS S.A.S.	900.295.369-2	70.340.900
3	SBP INGENIERIA S.A.S.	901.500.823-9	79.834.720

PRIMER OFERENTE: PRODUGRAFICA SAS
NIT: 802.022.114
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL: HERRERA VENGOECHEA ALBERTO ENRIQUE
C.C. No. 8.733.105

1. **OFERTA ECONÓMICA**

Verificación aritmética

Verificación aritmética y de precios artificialmente bajos CONCLUSIÓN: Resultado de la evaluación de oferta en el formato (PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA): **RESULTADO: ACLARO**

OFERTA ECONÓMICA ELECTRÓNICA PRESENTADA EN SECOP II POR: PRODUGRAFICA SAS



Resultado: CUMPLE

2. **REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES: SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES:**

CRITERIOS SST			
ITEM	**REQUISITO**	**OBSERVACIÓN**	**RESULTADO**
1.	Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
2	Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% labores **Personas Independientes**: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2	El proponente presenta documento que no se encuentra vigente ya que es de vigencia 2025 (no presenta plan de acción de acuerdo al puntaje arrojado)	**NO CUMPLE**

	del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.		
3.	El proponerte deber presentar fichas técnicas de cada uno de los bienes requeridos en las especificaciones técnicas exigidas.	El proponente presenta documento	**SUBSANO**
CRITERIOS AMBIENTALES			
1.	Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**NO CUMPLE**

3. EXPERIENCIA:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	Los proponentes deberán anexar a la propuesta la acreditación de la experiencia mediante la ejecución de contratos cuyos objetos estén relacionados con ***adquisición de estantería contenedores y puntos ecológicos***	El proponente presenta los documentos (***copia del contrato*** y/o certificación de contratos	**SUBSANO**
2.	Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante: i) la presentación del Formato 4 – Experiencia	El proponente presenta documentos	**SUBSANO**
CONCLUSIÓN:			**SUBSANO**

4. REQUISITOS TÉCNICOS:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	El proponente afirma que conoce, cumple y está de acuerdo con todos los requisitos técnicos establecidos en el presente proceso, y en caso de ser adjudicatario cumplirá con lo establecido en su oferta	El proponente marcó SI en el pliego electrónico	**CUMPLE**
2.	Certificación firmada por el representante legal o propietario del establecimiento de comercio, en la que se compromete anexar los datos completos de la persona a contactar para coordinar la entrega de los bienes, tales como: Nombres y apellidos, teléfono fijo, número de celular, correo electrónico y cualquier otra información que permita la comunicación rápida y efectiva.	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**
4.	**Personal Requerido:** Para la entrega de los estantes, puntos ecológicos y demás bienes objeto del proceso, el proponente debe contar con personal idóneo para el despacho de los materiales, correspondiente a una (1) persona que tenga formación como técnico en desarrollo de operaciones logísticas en la cadena de abastecimiento, tecnólogo en gestión logística internacional o técnico profesional en operaciones de comercio exterior, con experiencia mínima de un (1) año en recibo y despacho de mercancía.	El proponente presenta hoja de vida del NAFER ENRIQUE GOMEZ Guerrero tecnólogo en gestión logística internacional con la experiencia en un (1) año en recibo y despacho de mercancía	**SUBSANO**
5.	Para efectos de garantizar la adecuada entrega de los bienes objeto del contrato, el proponente deberá contar con un camión tipo furgón, propio, en calidad de arriendo, mediante alianza comercial o certificación de compromiso de alquiler o disponibilidad, destinado al transporte de los bienes. El camión deberá contar con capacidad mínima de 5.000 kg; o, en su defecto, podrá acreditarse vehículo tipo camioneta con carrocería tipo panel o vans de carga, de más de 1.200 cc de cilindraje y con capacidad de carga suficiente para el transporte de los elementos objeto del contrato. En todo caso, deberá aportarse SOAT vigente, tarjeta de propiedad y certificado de revisión técnicomecánica vigente, cuando aplique.	El proponente presenta documentos del camion tipo furgón de placas LUL792 con su respectivo SOAT Y TECNICO MECANICA VIGENTE	**SUBSANO**
CONCLUSIÓN:			**SUBSANO**

RESULTADO: RECHAZADO

SEGUNDO OFERENTE: INFINYTE SOLUTIONS S.A.S.
NIT: 900.295.369-2
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL: JESUS DAVID MORON CANTILLO
C.C. No. 1.010.147.495

1. **OFERTA ECONÓMICA**

Verificación aritmética

Verificación aritmética y de precios artificialmente bajos CONCLUSIÓN: Resultado de la evaluación de oferta en el formato (PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA): **RESULTADO: CUMPLE**

OFERTA ECONÓMICA ELECTRÓNICA PRESENTADA EN SECOP II POR: INFINYTE SOLUTIONS S.A.S.



Resultado: CUMPLE

2. **REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES: SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES:**

CRITERIOS SST			
ITEM	**REQUISITO**	**OBSERVACIÓN**	**RESULTADO**
1.	Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
2	Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% labores Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema	El proponente presenta documento	**CUMPLE**

	General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.		
3.	El proponerte deber presentar fichas técnicas de cada uno de los bienes requeridos en las especificaciones técnicas exigidas	Las fichas del carro contenedor no van acordes con las exigidas en las especificaciones técnicas	**NO SUBSANO**
CRITERIOS AMBIENTALES			
1.	Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST (Diligenciar Formato No. 09)	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**NO CUMPLE**

3. EXPERIENCIA:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	Los proponentes deberán anexar a la propuesta la acreditación de la experiencia mediante la ejecución de contratos cuyos objetos estén relacionados con ***adquisición de estantería contenedores y puntos ecológicos***	El proponente presenta los documentos (***copia del contrato*** y/o certificación de contratos	**CUMPLE**
2.	Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante: i) la presentación del Formato 4 – Experiencia	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

4. REQUISITOS TÉCNICOS:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	El proponente afirma que conoce, cumple y está de acuerdo con todos los requisitos técnicos establecidos en el presente proceso, y en caso de ser adjudicatario cumplirá con lo establecido en su oferta	El proponente marcó SI en el pliego electrónico	**CUMPLE**
2.	Certificación firmada por el representante legal o propietario del establecimiento de comercio, en la que se compromete anexar los datos completos de la persona a contactar para coordinar la entrega de los bienes, tales como: Nombres y apellidos, teléfono fijo, número de celular, correo electrónico y cualquier otra información que permita la comunicación rápida y efectiva.	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**
4.	**Personal Requerido:** Para la entrega de los estantes, puntos ecológicos y demás bienes objeto del proceso, el proponente debe contar con personal idóneo para el despacho de los materiales, correspondiente a una (1) persona que tenga formación como técnico en desarrollo de operaciones logísticas en la cadena de abastecimiento, tecnólogo en gestión logística internacional o técnico profesional en operaciones de comercio exterior, con experiencia mínima de un (1) año en recibo y despacho de mercancía.	El proponente presenta hoja de vida del técnico en logística empresarial de Jesús David M. Cantillo no cumple con el perfil requerido	**NO SUBSANO**
5	Para efectos de garantizar la adecuada entrega de los bienes objeto del contrato, el proponente deberá contar con un camión tipo furgón, propio, en calidad de arriendo, mediante alianza comercial o certificación de compromiso de alquiler o disponibilidad, destinado al transporte de los bienes. El camión deberá contar con capacidad mínima de 5.000 kg; o, en su defecto, podrá acreditarse vehículo tipo camioneta con carrocería tipo panel o vans de carga, de más de 1.200 cc de cilindraje y con capacidad de carga suficiente para el transporte de los elementos objeto del contrato. En todo caso, deberá aportarse SOAT vigente, tarjeta de propiedad y certificado de revisión técnicomecánica vigente, cuando aplique.	El proponente aporta certificación de disponibilidad de vehículo y documentos asociados a la camioneta Chevrolet DMAX de placa GFQ231, con carrocería tipo furgón, cilindraje de 2.500 cc y capacidad de carga de 1.285 kg, por lo cual, en principio, el vehículo se ajusta a la alternativa permitida para camioneta con	**NO SUBSANO**

		capacidad de carga suficiente. No obstante, se evidencia que el SOAT aportado no se encuentra vigente, toda vez que registra vencimiento el 23 de enero de 2026. Adicionalmente, el vehículo figura a nombre de un tercero, por lo cual se recomienda solicitar subsanación para que allegue SOAT vigente y documento que acredite la disponibilidad del vehículo, ya sea mediante autorización, contrato de arriendo, alianza comercial o certificación de compromiso suscrita por la propietaria.	
CONCLUSIÓN:			**NO CUMPLE**

RESULTADO: RECHAZADO

TERCER OFERENTE: SBP INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901.500.823-9
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL: ANA DOLORES PAREDES MARIN
C.C. No. 32.677.642

1. **OFERTA ECONÓMICA**

Verificación aritmética

Verificación aritmética y de precios artificialmente bajos CONCLUSIÓN: Resultado de la evaluación de oferta en el formato (PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA): **RESULTADO: CUMPLE**

OFERTA ECONÓMICA ELECTRÓNICA PRESENTADA EN SECOP II POR: SBP INGENIERIA S.A.S.



Resultado: CUMPLE

2. REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES: SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES:

CRITERIOS SST			
ITEM	**REQUISITO**	**OBSERVACIÓN**	**RESULTADO**
1.	Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
2	Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% labores Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabaj	El proponente presenta Certificación	**SUBSANO**
3.	El proponerte deber presentar fichas técnicas de cada uno de los bienes requeridos en las especificaciones técnicas exigidas.	El proponente presenta documentos	**SUBSANO**
CRITERIOS AMBIENTALES			
1.	Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

3. EXPERIENCIA:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	Los proponentes deberán anexar a la propuesta la acreditación de la experiencia mediante la ejecución de contratos cuyos objetos estén relacionados con ***adquisición de estantería contenedores y puntos ecológicos***	El proponente presenta los documentos (***copia del contrato*** y/o certificación de contratos	**CUMPLE**
2.	Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante: i) la presentación del Formato 4 – Experiencia	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

4. REQUISITOS TÉCNICOS:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	El proponente afirma que conoce, cumple y está de acuerdo con todos los requisitos técnicos establecidos en el presente proceso, y en caso de ser adjudicatario cumplirá con lo establecido en su oferta	El proponente marcó SI en el pliego electrónico	**CUMPLE**
2.	Certificación firmada por el representante legal o propietario del establecimiento de comercio, en la que se compromete anexar los datos completos de la persona a contactar para coordinar la entrega de los bienes, tales como: Nombres y apellidos, teléfono fijo, número de celular, correo electrónico y cualquier otra información que permita la comunicación rápida y efectiva.	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**
4.	**Personal Requerido:** Para la entrega de los estantes, puntos ecológicos y demás bienes objeto del proceso, el proponente debe contar con personal idóneo para el despacho de los materiales, correspondiente a una (1) persona que tenga formación como técnico en desarrollo de operaciones logísticas en la cadena de abastecimiento, tecnólogo en gestión logística internacional o técnico profesional en operaciones de comercio exterior, con experiencia mínima de un (1) año en recibo y despacho de mercancía.	Revisada la documentación aportada en subsanación, se evidencia que el personal propuesto acredita la formación académica exigida como Tecnólogo en Gestión Logística Internacional y Técnico Profesional en Operaciones del Comercio Exterior. Asimismo, mediante certificación expedida por SBP Ingeniería S.A.S., se acredita experiencia desde el 1 de septiembre de 2019 hasta la fecha de expedición del certificado, desempeñando funciones como Coordinador de recibo y despacho de mercancía y Coordinador de operaciones logísticas. En consecuencia, se considera subsanada la observación y el personal propuesto cumple con el requisito mínimo exigido	**SUBSANO**
	Para efectos de garantizar la adecuada entrega de los bienes objeto del contrato, el proponente deberá contar con un camión tipo furgón, propio, en calidad de arriendo, mediante alianza comercial o certificación de compromiso de alquiler o disponibilidad, destinado al transporte de los bienes. El camión deberá contar con capacidad mínima de 5.000 kg; o, en su defecto, podrá acreditarse vehículo tipo camioneta con carrocería tipo panel o vans de carga, de más de 1.200 cc de cilindraje y con capacidad de carga suficiente para el transporte de los elementos objeto del contrato. En todo caso, deberá aportarse SOAT vigente, tarjeta de propiedad y certificado de revisión técnicomecánica vigente, cuando aplique.		**SUBSANO**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

RESULTADO: CUMPLE

Evaluador Económico, Técnico y experiencia

Lionel Correa
Coordinador Del Grupo De Apoyo Administrativo

Lorenis Audrey De La Hoz Chiquillo
Apoyo evaluador Técnico Seguridad y Salud en el Trabajo.

Marielis Cervantes
Apoyo evaluador Técnico Aspectos Ambientales.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-ATL-CDAA-0013-2026	V.03

OBJETO	8-9103-461 Contratar la adquisición de estanterías especializadas para sustancias químicas, puntos ecológicos de segregación, carros contenedores de alta capacidad y estibas antiderrames, con el fin de fortalecer el programa de

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	PRODUGRAFICA SAS	CUMPLE
P-2	INFINYTE SOLUTIONS S.A.S.	RECHAZADA
P-3	SBP INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE
P-4		
P-5		
P-6		
P-7		
P-8		
P-9		
P-10		
P-11		
P-12		
P-13		
P-14		
P-15		
P-16		
P-17		
P-18		
P-19		
P-20		

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	1
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	1

Maria Gonzalez

Maria Alexandra Gonzalez
Abogada Contratación

SENA	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-ATL-CDAA-0013-2026	V.03

OBJETO	**8-9103-461 Contratar la adquisición de estanterías especializadas para sustancias químicas, puntos ecológicos de segregación, carros contenedores de alta capacidad y estibas antiderrames, con el fin de fortalecer el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y dar cumplimiento a la Resolución 773 de 2021.**

Proponente nro. 1 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: **PRODUGRAFICA SAS**

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad - Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo – Pacto Transparencia – autorización de Notificación Electrónica de actos administrativos	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA ***El proponente presento Carta de presentacion de propuesta***	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA ***El proponente presento cedula del represetante legal HERRERA VENGOECHEA ALBERTO ENRIQUE***	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA ***aporta CERL de PERSONA JURIDICA PRODUGRAFICA SAS***	
6	Validación de la información del CERL o del RM CODIGO DE VERIFICACIÓN :SG6BFE35FF	
6.1	Expedición : 01/04/2026	SÍ
6.2	Objeto social relacionado: cumple	SÍ
6.3	Facultades: El representante legal cuenta con autorizacion para contratar	SÍ
6.4	Constitución y vigencia: 17/10/2003	SÍ
6.5	Tamaño: MEDIANA EMPRESA - RSC	SÍ
6.6	Domicilio - Sucursal : BARRANQUILLA - ATLANTICO	SÍ
6.7	Otros ***CODIGO DE VERIFICACIÓN: SG6BFE35FF***	SÍ
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA ***POR SER MINIMA CUANTIA NO SE EXIGIO RUP***	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA ***El proponente presenta RUT***	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA ***El proponente esta obligado a llevar revisar fiscal***	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)) JORGE LUIS MANGA FONTALVO	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF 72165989	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF TP 87811-T	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF AFF34F6AC9BBF280	SÍ
	NOTA ***El proponente aporto documentos - SUBSANO***	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA ***Dentro del proceso no se exigio Garantia de la seriedad de la oferta por ser un proceso de Minima Cuantia***	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de antecedentes fiscales CGR - con Código de Verificación: 80202211452604812163 7***	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de antecedentes disciplinarios PGN - con codigo : 295021382***	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de antecedentes judiciales***	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta RNMC registro interno de validacion: 139107419***	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de inhabilidad de delitos sexuales***	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta REDAM - Código Verificación: 2G1F7CKNLU***	
19	Formato No. 3 Información del proponente	SÍ
	NOTA ***Formato No. 3 información del proponente***	
20	Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica	SÍ
	NOTA ***Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica - SUBSANO***	
21	Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural	N.A.
	NOTA ***Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.***	
22	Formato de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SÍ
	NOTA ***Formato No 6 Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.***	
23	Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.	SÍ
	NOTA ***Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.***	
24	Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades	SÍ
	NOTA ***Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades***	
25	Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.	SÍ
	NOTA ***?Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.***	
26	Formato No. 10 Compromiso de integridad	SÍ
	NOTA ***Formato No. 10 Compromiso de integridad***	
27	Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable	SÍ
	NOTA ***Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable***	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE ", el oferente debe subsanar la propuesta en los requisitos juridicos del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-ATL-CDAA-0013-2026	V.03

OBJETO	**8-9103-461 Contratar la adquisición de estanterías especializadas para sustancias químicas, puntos ecológicos de segregación, carros contenedores de alta capacidad y estibas antiderrames, con el fin de fortalecer el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y dar cumplimiento a la Resolución 773 de**

Proponente nro.	2		Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	**INFINYTE SOLUTIONS S.A.S.**					
Integrante 1:			%Participación			
Integrante 2:			%Participación			
Integrante 3:			%Participación			
Integrante 4:			%Participación			

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad - Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo – Pacto Transparencia – autorización de Notificación Electrónica de actos administrativos	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA ***El proponente presento Carta de presentacion de propuesta***	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA ***El proponente presento cedula del represetante legal JESUS DAVID MORON CANTILLO***	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA ***aporta CERL de PERSONA JURIDICA INFINYTE SOLUTIONS S.A.S.***	
6	Validación de la información del CERL o del RM CODIGO DE VERIFICACIÓN : IF6CBF14FF	
6.1	Expedición : 23/04/2026	SÍ
6.2	Objeto social relacionado: cumple	SÍ
6.3	Facultades: El representante legal cuenta con autorizacion para contratar	SÍ
6.4	Constitución y vigencia: 12/05/2009	SÍ
6.5	Tamaño: MICRO EMPRESA - RSC	SÍ
6.6	Domicilio - Sucursal : BARRANQUILLA - ATLANTICO	SÍ
6.7	Otros ***CODIGO DE VERIFICACIÓN:IF6CBF14FF***	SÍ
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA ***POR SER MINIMA CUANTIA NO SE EXIGIO RUP***	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA ***El proponente presenta RUT***	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA ***El proponente no esta obligado a llevar revisor fiscal***	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del Contador	N.A.
	NOTA ***El proponente aporto certificacion del representante legal***	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA ***Dentro del proceso no se exigio Garantia de la seriedad de la oferta por ser un proceso de Minima Cuantia***	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de antecedentes fiscales CGR - con Código de Verificación: 10101474952604271033 24***	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de antecedentes disciplinarios PGN - con codigo : 294953526***	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de antecedentes judiciales***	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta RNMC registro interno de validacion: 139008376***	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de inhabilidad de delitos sexuales***	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta REDAM - Código Verificación: 3HU8X6AZEC***	
19	Formato No. 3 Información del proponente	NO
	NOTA ***Formato No. 3 Información del proponente - NO SUBSANO***	
20	Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica	SÍ
	NOTA ***Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica***	
21	Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.	N.A.
	NOTA ***Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.***	
22	Formato de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SÍ
	NOTA ***Formato No 6 Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.***	
23	Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.	SÍ
	NOTA ***Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.***	
24	Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades	SÍ
	NOTA ***Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades***	
25	Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.	SÍ
	NOTA ***?Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.***	
26	Formato No. 10 Compromiso de integridad	SÍ
	NOTA ***Formato No. 10 Compromiso de integridad***	
27	Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable	SÍ
	NOTA ***Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable***	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE ", el oferente debe subsanar la propuesta en los requisitos jurídicos del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-ATL-CDAA-0013-2026	V.03

OBJETO	8-9103-461 Contratar la adquisición de estanterías especializadas para sustancias químicas, puntos ecológicos de segregación, carros contenedores de alta capacidad y estibas antiderrames, con el fin de fortalecer el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y dar cumplimiento a la Resolución 773 de

Proponente nro.	3		Lotes	N.A.	Número(s)
Nombre del proponente:	SBP INGENIERIA S.A.S.				
Integrante 1:			%Participación		
Integrante 2:			%Participación		
Integrante 3:			%Participación		
Integrante 4:			%Participación		

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad - Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo – Pacto Transparencia – autorización de Notificación Electrónica de actos administrativos	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA *El proponente presento Carta de presentacion de propuesta*	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA *El proponente presento cedula del represetante legal ANA DOLORES PAREDES MARIN*	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA *aporta CERL de PERSONA JURIDICA SBP INGENIERIA S.A.S.*	
6	Validación de la información del CERL o del RM CODIGO DE VERIFICACIÓN : UB6C2F1DFF	
6.1	Expedición : 08/04/2026	SÍ
6.2	Objeto social relacionado: cumple	SÍ
6.3	Facultades: El representante legal cuenta con autorizacion para contratar	SÍ
6.4	Constitución y vigencia: 07/07/2021	SÍ
6.5	Tamaño: PEQUEÑA EMPRESA - RSC	SÍ
6.6	Domicilio - Sucursal : BARRANQUILLA - ATLANTICO	SÍ
6.7	Otros *CODIGO DE VERIFICACIÓN: UB6C2F1DFF*	SÍ
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA *POR SER MINIMA CUANTIA NO SE EXIGIO RUP*	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA *El proponente presenta RUT*	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	N.A.
	NOTA *El proponente no esta obligado a llevar revisor fiscal*	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA *El proponente aporto certificado representante legal*	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA *Dentro del proceso no se exigio Garantia de la seriedad de la oferta por ser un proceso de Minima Cuantia*	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificado de antecedentes fiscales CGR - con Código de Verificación: 326776422604272208l0*	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificado de antecedentes disciplinarios PGN - con codigo : 294994265*	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificado de antecedentes judiciales*	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA *El proponente aporta RNMC registro interno de validacion:139067042*	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificado de inhabilidad de delitos sexuales*	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA *El proponente aporta REDAM - Código Verificación:JQFRA9ZPM7*	
19	Formato No. 3 Información del proponente	SÍ
	NOTA *Formato No. 3 Información del proponente*	
20	Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica	SÍ
	NOTA *Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica*	
21	Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.	N.A.
	NOTA *Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.*	
22	Formato de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SÍ
	NOTA *Formato No 6 Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.*	
23	Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.	SÍ
	NOTA *Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.*	
24	Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades	SÍ
	NOTA *Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades*	
25	Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.	SÍ
	NOTA *?Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.*	
26	Formato No. 10 Compromiso de integridad	SÍ
	NOTA *Formato No. 10 Compromiso de integridad*	
27	Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable	SÍ
	NOTA *Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable*	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

el resultado de la evaluación es "CUMPLE ", el oferente cumple con los requisitos exigidos en la invitacion publica .

Outlook

Evaluación JURIDICA del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No MC-ATL-CDAA-0013-2026

Desde Maria Alexandra Gonzalez Oviedo <mgonzalezo@sena.edu.co>
Fecha Jue 7/05/2026 18:12
Para María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (71 KB)
GCCON-F-038.xlsx;

Cordial Saludo Subdirectora,

Mediante el presente respetuosamente en calidad de evaluadora Jurídica me permito adjuntar evaluación Jurídica del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0013-2026, aunado recomiendo adjudicar el proceso al proponente ***SBP INGENIERIA S.A.S. NIT: 901.500.823-9***

Es menester precisar que el presente correo hace constancia de mi aprobación del consolidado.

Cordialmente

Outlook

Evaluación ECONOMICA, TECNICA Y DE EXPERIENCIA Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0013-2026

Desde Lionel Jesus Correa Carrascal <correoc@sena.edu.co>
Fecha Jue 7/05/2026 21:04
Para Maria Alexandra Gonzalez Oviedo <mgonzalezo@sena.edu.co>; María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (276 KB)
Anexo No. 02. Evaluación técnica MC-ATL-CDAA-00013-2026 FINAL.docx;

Cordial Saludo Subdirectora,
Mediante el presente respetuosamente en calidad de evaluador me permito adjuntar evaluación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0013-2026, aunado recomiendo adjudicar el proceso al proponente ***SBP INGENIERIA S.A.S. NIT: 901.500.823-9***

El presente correo hace constancia de mi aprobación del consolidado de la presente evaluación.

Cordialmente

Lionel Jesus Correa Carrascal
Centro para el desarrollo Agroecológico y Agroindustrial -
Profesional G03
correoc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52188
Calle 9 19-120

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0013-2026

Desde Lorenis Audrey De La Hoz Chiquillo <ladelahoz@sena.edu.co>
Fecha Jue 7/05/2026 19:07
Para María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>
CC Maria Alexandra Gonzalez Oviedo <mgonzalezo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (228 KB)
Anexo No. 02. Evaluación técnica MC-ATL-CDAA-00013-2026 FINAL.docx;

Cordial Saludo subdirectora,

Mediante el presente respetuosamente en calidad de evaluadora técnica de seguridad y salud en el trabajo me permito adjuntar evaluación de seguridad y salud en el trabajo del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0013-2026, aunado recomiendo adjudicar el proceso al proponente **SBP INGENIERIA S.A.S. NIT: 901.500.823-9**

Es menester precisar que el presente correo hace constancia de mi aprobación del consolidado adjunto al correo.

Cordialmente.

Lorenis De la hoz Chiquillo
ladelahoz@sena.edu.co
Apoyo HySI
Centro Para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
Contratista

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Lorenis Audrey De La Hoz Chiquillo
Regional Atlantico - Contratista
ladelahoz@sena.edu.co
3006052703
Carrera 43 42-40 Piso 11

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

evaluación Ambiental del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0013-2026

Desde Marielis Cervantes Fernandez <mcervantesf@sena.edu.co>
Fecha Jue 7/05/2026 20:21
Para María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>
CC Maria Alexandra Gonzalez Oviedo <mgonzalezo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (226 KB)
Anexo No. 02. Evaluación técnica MC-ATL-CDAA-00013-2026 FINAL.docx;

Cordial Saludo subdirectora,

Mediante el presente respetuosamente en calidad de evaluadora técnica aspectos ambientales me permito adjuntar evaluación Ambiental del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0013-2026, aunado recomiendo adjudicar el proceso al proponente ***SBP INGENIERIA S.A.S. NIT: 901.500.823-9***

Es menester precisar que el presente correo hace constancia de mi aprobación del consolidado adjunto al correo.

Cordialmente,

Marielis Cervantes Fernandez
Centro Para El Desarrollo Agroecológico Y Agroindust - Contratista
mcervantesf@sena.edu.co
3128543922
Calle 9 19-120

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-ATL-CDAA-0013 DE 2026

OBJETO: 8-9103-461 Contratar la adquisición de estanterías especializadas para sustancias químicas, puntos ecológicos de segregación, carros contenedores de alta capacidad y estibas antiderrames, con el fin de fortalecer el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y dar cumplimiento a la Resolución 773 de 2021.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN DE CRITERIOS SST	EVALUACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTAL	EVALUACION DE LA EXPERIENCIA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
PRODUGRAFICA SAS	SUBSANO	ACLARO	NO CUMPLE	CUMPLE	SUBSANO	SUBSANO	RECHAZADA
INFINYTE SOLUTIONS S.A.S.	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADA
SBP INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANO	CUMPLE

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna recomienda a la subdirectora (E) del Centro para El desarrollo Agroecológico y Agroindustrial del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente **SBP INGENIERIA S.A.S. CON NIT: 901.500.823-9**

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación publica y el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado / recomendación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Maria Alexandra Gonzalez-Abogada Contratación